

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 162/2022

Rivera, 9 de junio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE N°180/21. HURTOS – PERSONA INTERVENIDA – CONDENA:

En la madrugada de ayer, momentos en que efectivos de la Unidad Investigativa I realizaban patrullaje por calle Manuel Freire y Hermanos Artigas, barrio Sacrificio de Sonia, intervinieron a un masculino de 31 años, quien no fuera ajeno a un hecho ocurrido el 28/06/2021, donde hurtaron **una moto marca YUMBO, modelo CITY 125 cc, matrícula SLL697, color rojo**, que se encontraba estacionada en **calle Uruguay entre Avda. Brasil y calle Florencio Sánchez, barrio Centro**.

También se pudo establecer su relación con un hecho ocurrido el 29/05/2022 en la vecina ciudad de Santana do Livramento – Brasil, donde de una Clínica Dental hurtaron dos notebook; y dos teléfonos celulares marcas XIAOMI y SAMSUNG respectivamente.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTOS ESPECIALMENTE AGRAVADOS, UNO DE ELLOS POR COMETERSE SOBRE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR NECESIDAD O COSTUMBRE Y EL OTRO AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN, AMBOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA, SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES DE RIGOR Y ACCESORIAS LEGALES (ARTICULO 105 LITERAL D) Y E) DEL CÓDIGO PENAL"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, momentos en que efectivos del P.A.D.O. realizaban patrullaje por **calles Gregorio Sanabria y Bernabé Rivera, barrio Treinta y Tres Orientales**, procedieron a identificar a **un masculino de 40 años**, quien al ser abordado se ofuscó, profiriendo agravios hacia dichos efectivos, siendo intervenido.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

De un establecimiento rural en **Ruta 28 Km 15**, hurtaron **un taladro, una pulidora, una radio, una garrafa de gas de 13 kg, una pala y dos rollos de cable de cobre.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un local en **calle José Enrique Rodó, barrio Centro**, hurtaron **la suma de US\$ 9.500 (dólares americanos nueve mil quinientos) y \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Ansina, barrio Rivera Chico**, hurtaron **una bicicleta marca TANG, color gris, rodado 24.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Simón del Pino, barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **dos celulares marcas NOKIA y EPIK respectivamente.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO LEVE”, fue el dictamen médico para el conductora de una moto marca VINCE, modelo SPRING, quien en la mañana de ayer en calles Paysandú y Juana de Ibarbourou, chocó con un auto marca FIAT, modelo PALIO, cuyo conductor resulto ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.